

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA EL MIÉRCOLES CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, siendo las nueve horas con trece minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, informando del Quórum legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el orden del día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Presidente dio la bienvenida y otorgó el uso de la palabra al Ciudadano Sergio Ramírez Alvarado, Jefe de Oficina de Subsidios y Ayudas del Departamento de Prestaciones Económicas y Sociales de la Delegación Estatal en Puebla del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

El **Ciudadano Sergio Ramírez Alvarado**, dirigió un mensaje a los integrantes de esta Comisión, en el que dio cuenta respecto a las incapacidades otorgadas por dicho Instituto de Seguridad Social, resaltando los requisitos de expedición de las mismas y derechos en base al artículo 96, 97, 98 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuando existen incapacidades por enfermedades generales, riesgo de trabajo y estado fisiológico de la mujer “Maternidad”. Por otra parte, mencionó las ayudas otorgadas a los asegurados en gastos funerarios y de matrimonio en base al artículo 64 y 104 de dicha ley. -----

Enseguida los Diputados Francisco Javier Jiménez Huerta y Leobardo Soto Martínez, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Pablo Rodríguez

Regordosa, realizaron diversos cuestionamientos, a los que el Jefe de Oficina dio respuesta. -----

En uso de la palabra el **Diputado Presidente** solicitó al Ciudadano Sergio Ramírez Alvarado sea el conducto para hacer llegar la propuesta de esta Comisión al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado, de poder considerar algunos otros hospitales que cuentan con el espacio y la infraestructura necesaria para apoyar al Hospital de la Margarita con la atención de los derechohabientes, debido a que es insuficiente el recurso humano y de espacio actualmente. Acto seguido el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los Diputados la propuesta planteada con anterioridad, aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales no hubo intervenciones por lo que se dio por terminada la sesión, a las nueve horas con treinta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN
GONZÁLEZ
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
HUERTA
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA
GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de fecha catorce de marzo del año dos mil dieciocho. -----